



Quinto de Mayo.

**SELLO QUINTO. VENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
CINCO.**

... de Santos...

presente dha Carta al tiempo de ser oída se la no se  
 tension de dho Juan Garcia Alcazar para con conocimiento  
 eno de causa acordar en la Ciudad lo mas conforme  
 En este sumario se ha visto lo informado por los señores  
 Marques de Rubia Rexidor Decano de ella y D. Juan  
 Oteñandez su hijo Sindico General en virtud de lo acordado  
 por esta Ciudad a consecuencia de la Carta de D. Joseph  
 Ximenez Bretton Intendente Intero de este Reino con  
 fecha de primero de octubre proximo pasado de este año señ  
 si se ha observado la Real Provision del año pasado de  
 mil setecientos y setenta que habia de que se nombrasen  
 Faradores para el Timprecio de la Yelota y Yelbar de las  
 Deheras de Propios con los demas particularer que conyone  
 hende de Cuyo Informe aparece no remitan otra cosa que  
 lo que consta de el Ferrimono dado por Silberio Perez  
 Menduina uno de los Excrucanos Maiores de este Ayuntamiento  
 meins con fecha de primero de el Corriente; de lo que se me  
 ligenciada en la Ciudad acordó conformar como se con  
 forma con dho Informe y que en lo suscribo se observe  
 el nombrar Faradores para el Timprecio de las Yelbar  
 antes de proceder a su remate parandose este Expediente  
 de me a la Junta de Propios con Ferrimono de este  
 Acuerdo para que por su parte cumpla con el contenido

